



# Acciones Hacia la Comunidad Universitaria



**La matrícula de pregrado 2019 en las universidades regionales alcanzó a 238.500 estudiantes**, el 35.4% del total de las universidades chilenas, a los que se suman más de 20.000 académicos y un número igualmente relevante de profesionales, funcionarios y personal de apoyo.

Tan pronto las autoridades sanitarias informaron de la llegada del COVID-19 a Chile, el pasado 03 de marzo 2020, las 22 universidades regionales, empezaron a implementar diversas medidas para proteger a sus comunidades universitarias. Muchas de las cuales fueron compartidas con instituciones y la comunidad de sus entornos locales. Lo más evidente, ha sido la **información sobre la Pandemia y las recomendaciones para evitar el contagio y proteger a la población más vulnerable**, información que no sólo ha estado en las páginas webs de las universidades o en las redes sociales, sino que también ha sido material dispuesto en innovadoras campañas comunicacionales, como también material de entrevistas y columnas de opinión en la prensa, radios y canales de TV regionales. Es decir, **las comunidades locales han tenido en sus universidades apoyo y una fuente de información oportuna, veraz y comprometida.**

Las acciones impulsadas por las casas de estudios, se han multiplicado y abarcado distintas áreas de acción, evidenciando sus capacidades humanas y técnicas, pero sobre todo la disposición y compromiso ético con la salud y bienestar de la población y sus territorios.

**Entre las principales acciones  
implementadas por las  
universidades regionales  
destacan:**

## A. Reducción de Jornada Laboral, Limpieza y Control de Acceso a Instalaciones

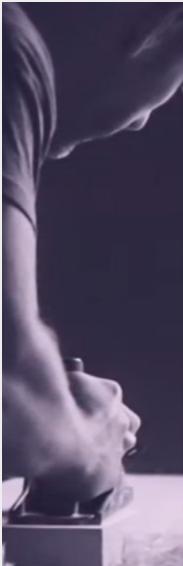
Para asegurar el resguardo de la salud de académicos, funcionarios y estudiantes, tan pronto la Pandemia fue avanzando en gravedad, todas las instituciones fueron escalando sus respuestas:

- ✓ Limpieza y desinfección de instalaciones y equipos.
- ✓ Inicialmente introducción de jornadas parciales y con modalidad flexible para personas de riesgo; y luego en días posteriores suspensión total de actividades presenciales.
- ✓ Establecimiento de turnos éticos que aseguren el funcionamiento mínimo.
- ✓ Definición de protocolos para coordinar y regular el acceso a las instalaciones y oficinas.

## B. Información sobre la Pandemia y Recomendaciones

Las universidades regionales abordaron este desafío en varios ámbitos:

- ✓ Recolección de antecedentes sobre el Coronavirus COVID-19 y recomendaciones aportadas por organismos internacionales y la autoridad sanitaria y de educación.
- ✓ Análisis de parte de académicos, especialistas y autoridades universitarias para definir cursos de acción específicos, atendidas las distintas realidades.
- ✓ Diseño de materiales ilustrativos, didácticos y su difusión en páginas Webs y campañas comunicacionales dirigidas a todos los estamentos -académicos, funcionarios y estudiantes-.
- ✓ Selección y difusión de recientes trabajos científicos sobre el COVID-19: diagnóstico, tratamiento, indicadores epidemiológicos, trazabilidad, entre otros.



Tres formas para proteger el empleo en **MIPYMES** en tiempos **COVID-19**



### LIMPIA TUS MANOS CON AGUA Y JABÓN

DURACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO: 40-60 SEGUNDOS.

-  **MÓVETE LAS MANOS CON AGUA**
-  **DEPOSITE EN LA PALMA DE LA MANO UNA CANTIDAD SUFICIENTE DE JABÓN PARA CUBRIR TODAS LAS SUPERFICIES DE LAS PALMAS**
-  **FRÓTESE LAS PALMAS DE LAS MANOS ENTRE SÍ**
-  **FRÓTESE LAS PALMAS Y EL DORSO DE LAS MANOS**
-  **FRÓTESE LAS PALMAS DE LAS MANOS ENTRE SÍ CON LOS DEDOS ENTRELAZADOS**
-  **LAVE LA MAYOR PARTE DE LA SUPERFICIE DE SUS MANOS INCLUYENDO LAS MUÑECAS**
-  **SÉQUESE CON UNA TOALLA DESECHABLE**
-  **UNA VEZ SECA, SUS MANOS SON SEGURAS**

SI USAS Y PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS  
 FIEBRE, TOS, DOLOR DE GARGANTA  
**LLÁMAME A SALUD RESPONDE**  
**600-360-7777**  
PROFESIONALES DE LA SALUD ENTRENADOS PARA ATENDER EN LINEA, 24 HORAS Y 7 DÍAS DE LA SEMANA.

**TENER LAS MANOS LIMPIAS REDUCE LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES COMO COVID-19**

## #QuedateEnCasa #DescubreLaMusica

De la mano de académicos del Depto. de Música, redescubrimos el valor del **folklore latinoamericano**



"El último café" (tango)




Limpia y desinfecta las superficies de contacto frecuente, como mesas y escritorios



Debemos mantener una distancia de por lo menos 1 metro

### Enseña fácil en casa:

## Ciencia y Deporte




Ver Video

#### Al comenzar el día

- No trabajes desde la cama. Esto evitará que adoptes malas posturas.
- Consume alimentos fuera del espacio establecido para el trabajo.
- Mantén limpio y ordenado el lugar donde vas a trabajar.
- Establece horarios para pausas y realiza ejercicios compensatorios de estiramientos y elongaciones.

#### Durante la jornada

- Mantén tu espalda apoyada (sobre respaldo o cojín).
- Coloca antebrazos sobre un mueble, y ojalá con cojines que cumplan la función de apoyabrazos.
- Mantén tu cabeza mirando al frente, con la parte superior de la pantalla a la altura de los ojos.
- Utiliza, en lo posible, teclado y mouse anejos al computador portátil.



Si estás realizando trabajo remoto desde tu casa, sigue las siguientes recomendaciones.

## C. Teletrabajo para Profesionales y Funcionarios

Asumida la urgencia de proteger la salud de profesionales y funcionarios, las diversas unidades de cada universidad, se abocaron a reorganizar sus actividades en la modalidad de tele trabajo. Esfuerzo no menor, pues las instituciones tenían en esta modalidad un desarrollo relativo en el ámbito docente, pero mucho menor en las labores administrativas y de apoyo.

- ✓ Diagnóstico de la situación actual e identificación de principales ámbitos prioritarios a abordar.
- ✓ Diseño y ejecución de actividades de capacitación, elaboración de tutorial, material de referencia, videoconferencias y otras acciones que aseguraran un funcionamiento básico.
- ✓ Establecimiento de protocolos para formalizar esta nueva modalidad de trabajo remoto y asegurar el cumplimiento de jornada laboral, tareas y productos requeridos.
- ✓ Difusión y puesta en práctica de nueva Ley de Trabajo a Distancia vigente del 01 de abril 2020.
- ✓ Informativos regulares de las rectorías a sus comunidades universitarias explicando las medidas implementadas en cada fase e instructivos para las actividades y el teletrabajo.
- ✓ Seminarios on line organizados por unidades de recursos humanos, de prevención de riesgos y mutuales de seguridad. Temas frecuentes: “Manejo del Estrés en Situación de Cuarentena y Teletrabajo”, “Manejo de Emociones en trabajo grupal o individual”, entre otras.
- ✓ Creación y difusión de videos a través de las páginas webs con actividades artísticas, deportivas, recreacionales, de utilidad, de cómo evitar accidentes en el hogar, entre otras.

## D. Medidas de Carácter Económico para Estudiantes y Egresados Titulados

La crisis sanitaria y el imperativo de cambiar la modalidad de docencia, demandó asumir en este nuevo desafío, la realidad y características de la matrícula en las universidades regionales. En ellas una mayoría de estudiantes provienen de contextos vulnerables y tienen gratuidad, algunos combinan estudio y trabajo, muchos son de sectores aislados, rurales, de otras ciudades y regiones y, entre otras, estudiantes extranjeros de pre y postgrado.

Además de la situación económica de la mayor parte de sus estudiantes, las universidades también han enfrentado una caída en sus ingresos en los últimos años, complejizando aún más la situación actual. Esto se ha agudizado por el impacto laboral y económico de las medidas de cuarentena y otras derivadas de la Pandemia.

En este adverso contexto, las universidades han impulsado varias iniciativas, destacando:

- ✓ Postergación de pago de la primera cuota de arancel 2020.
- ✓ Facilidades a estudiantes con deudas anteriores, para continuar su proceso formativo.
- ✓ Eliminación de multas y de reajustes a cuotas pendientes de arancel u otros compromisos financieros de arrastre que tuviere el estudiante.
- ✓ Congelamiento de pagos y copagos de aranceles a estudiantes en etapa de práctica profesional (carreras pedagógicas y profesionales) e internados (carreras del área de la salud).
- ✓ Ampliación de plazos a egresados y titulados para presentar declaraciones anuales para el pago de Crédito Universitario.
- ✓ Entrega de alimentos de primera necesidad a alumnos vulnerables y sus familias.